



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

763-23

21 NOV 2023  
Salta,  
Expediente N° 12.053/23

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales, se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Gestión de los Servicios de Enfermería II" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 534/23, se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición y se establece el período de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de Cierre de Inscripción y luego de haber transcurrido el período de impugnación a postulante, de acuerdo a lo que establecen los artículos 19° y 20° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución CS N° 350/87 y modificatorias, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirante, según el artículo 26° de la norma antes mencionada.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

### RESUELVE

**ARTICULO 1°:** Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "Gestión de los Servicios de Enfermería II" de la Licenciatura en Enfermería de esta Facultad a:

- Gutierrez, Ester Yolanda D.N.I 24.741.466
- Vargas, Elizabeth Ramona D.N.I 22.752.560
- Herrera, Mariela Liliana D.N.I 23.744.033



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

763-23

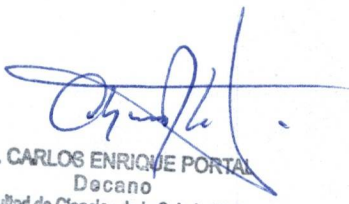
Salta, 21 NOV 2023  
Expediente N° 12.053/23

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: postulantes aceptados y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA
le
MC
MA

  
Lic. NELIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa